

MAESTRA NANCY PAOLA FLORES RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle, al tiempo que procedo a informar que con base en la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto de Ciudad Creativa Digital celebrada con data 30 treinta de Mayo del 2014 dos mil catorce; se generó el siguiente **ACUERDO** que a la letra versa:

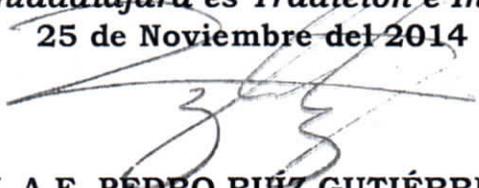
ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba que en lo sucesivo y hasta nuevo acuerdo **las sesiones de esta Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto de Ciudad Creativa Digital se celebren bimestralmente** y no cada mes como se venían celebrando.

En este tenor, se informa que por motivos de agenda de los integrantes de la Comisión, se pospone la Sesión Ordinaria de la **Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto de Ciudad Creativa Digital**, correspondiente al presente mes de Noviembre, programándose a petición de dichos integrantes para llevarse a cabo en la primer semana del mes próximo, previa convocatoria que al efecto se realice.

En virtud de lo anterior extendiendo el presente con la finalidad de que se hagan las anotaciones correspondientes por parte de la Unidad a su digno cargo, para que se lleve a cabo la publicación de la información relativa dentro del Portal del Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento y en espera de que la información sea de su completa utilidad, me despido reiterándole las seguridades de mi consideración y quedo atento de Usted para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
“2014, Guadalajara es Tradición e Innovación”
25 de Noviembre del 2014



L.A.F. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA
Secretaría de Promoción Económica

PRG/vpg*

Rev/CPV
Rev/RNH

VoBo. Nfsc

C.c.p. Maestro Roberto Navarro Hernández, Coordinador Operativo de la Secretaría de Promoción Económica, para conocimiento;
C.c.p. Licenciada Tavata E. Calderón Godínez, Directora Administrativa de la Secretaría de Promoción Económica, para su conocimiento;
C.c.p. Licenciado Norman Fabián Sandoval Castro, Asesor Jurídico de la Secretaría de Promoción Económica, para conocimiento;
C.c.p. Licenciada Vanessa Paleo García, Enlace Jurídico de la Secretaría de Promoción Económica, para conocimiento y seguimiento correspondiente;
C.c.p. Archivo.

Secretaría de Promoción Económica